



**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones,
Arrendamientos y Servicios**

**Licitación Pública Estatal
UACJ-LIE-05-2024-003
“Adquisición de artículos promocionales”**

Acta de Notificación de Fallo

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará “UACJ” y conforme lo establece el Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como en el punto 6.5 de las Bases de la Licitación da inicio el Acto de Notificación de Fallo, siendo las 14:00 horas del día miércoles 05 de junio del 2024, con motivo de la **Licitación Pública Estatal UACJ-LIE-05-2024-003** relativa a la **“Adquisición de artículos promocionales”**

Se reunió el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, integrado por: El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente, la Lic. Elian Gabriela Castillo Molina, Representantes del Órgano Interno de Control.

Evento que se realiza en la sala de juntas “Calmécac”, ubicada en el edificio de Rectoría, en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Vistas para dictamen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes de conformidad con lo estipulado en las Bases de la presente Licitación Pública Estatal bajo los siguientes:

HECHOS:

PRIMERO: Que el objeto del presente concurso lo constituye la **“Adquisición de artículos promocionales”**.

SEGUNDO: Que la adquisición requerida se realizaría mediante el proceso de Licitación Pública Estatal **UACJ-LIE-05-2024-003**.

TERCERO: Que, con fecha del sábado 11 de mayo de 2024, se publicó la Convocatoria para este proceso Licitatorio Público Estatal en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario de mayor circulación de esta Ciudad.

CUARTO: Que el Acto de junta de aclaraciones se desarrolló a las 12:00 horas del jueves 16 de mayo del 2024, en la sala de juntas “Calmécac”, ubicada en el edificio de Rectoría, en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, este evento se realizó de conformidad con el punto 6.1 de las bases de este proceso, asistiendo las siguientes empresas:

Por los proveedores (Representante)	
C. Oscar Mario Silios Arguelles (STICH)	C. Oscar Mario Silos Arguelles
Artículos promocionales Promo Plus S.A. de C.V.	C. Edgar Salazar Muñoz

Alessandra GC

Promotora de Seguridad Industrial S.A. de C.V.	C. Mayra Dianey Valadez Cardosa
Mario Alberto Barajas Cervantes (Alamo uniformes)	C. Adi Nayeli R.
Bordados Gardea S.A. de C.V.	C. David Raymundo Hurtado
Luz Maria Hernandez Castro (Alfa Negocios)	C. Antonio Liñán Hernández
Mas Promocionales	C. Alessandra González Camacho

Por los proveedores (Observadores)	
Bordados Gardea S.A de C.V.	C. Lilia Rubí González Rodríguez
Mario Alberto Barajas Cervantes (Alamo uniformes)	C. Karla Beatriz Castro M.

QUINTO: Que el acto de presentación de proposiciones y apertura de las ofertas técnicas y económicas se desarrolló el jueves 30 de mayo del 2024 a las 10:00 horas en la sala de juntas "Chihuahua", ubicada en el edificio de Rectoría, en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, siendo presidido por el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la "UACJ".

Este evento se realizó de conformidad con lo establecido en el punto 6.4 de las Bases Licitatorias, en donde se presentaron las propuestas técnicas y económicas de las siguientes empresas:

1. Artículos Promocionales Promoplus S.A. de C.V.
2. Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.
3. Comercializadora de alimentos e insumos Juarez, S.A. de C.V.
4. Promo Do IT, S.A. de C.V.
5. Tactical Soluciones S. de R.L. de C.V.
6. Luz María Hernández Castro (Alfa Negocios)
7. Bordados Gardea, S.A. de C.V

SEXTO: Con fundamento en el punto 6.4.6 de las bases de este proceso licitatorio se procedió a la revisión de la documentación en forma cuantitativa de la propuesta presentada, quedando registrada la información de la siguiente manera:

Empresa	Propuesta Técnica
1. Artículos Promocionales Promoplus, S.A. de C.V	Se acepta la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en las partidas: 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 34, 35, 37, 38, 48, 49, 51, 53, 54, 57, 59, 60, 62, 68, 69, 70, 71, 74, 76, 77, 78 y 81, Total 38 Partidas.
2. Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.	Se acepta la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62,

[Handwritten signature]

Alessandra GC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81. Total 76 Partidas.
3. Comercializadora de Alimentos e Insumos de Juárez, S.A. de C.V.	Se acepta , la propuesta del licitante para la revisión cualitativa detallada participando en las partidas: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 81. Total 66 Partidas
4. Promo Do IT, S.A. de C.V. (Mas promocionales)	Se acepta , la propuesta del licitante para la revisión cualitativa detallada participando en las partidas, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 81. Total 72 partidas.
5. Tácticas Solutions S. de R.L. de C.V.	Se acepta , la propuesta del licitante para la revisión cualitativa detallada participando en las partidas, 1, 2, 3, 5, 7, 9, 10, 18, 20, 21, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 48, 49, 56, 67, 72, 76 y 81. Total 32 partidas.
6. Luz María Hernández Castro	Se acepta , la propuesta del licitante para la revisión cualitativa detallada participando en las partidas, 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 51, 52, 56, 57, 58, 62, 67, 69, 71, 76, 77 y 81. Total 48 Partidas.
7. Bordados Gardea, S.A. de C.V.	Se acepta , la propuesta del licitante para la revisión cualitativa detallada participando en las partidas:, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 76, 77, 78, 81 Total 63 Partidas.

Alessandra GC

SÉPTIMO: Durante el acto de apertura se notificó que hubo documentos faltantes en las propuestas de las siguientes empresas:

- **Artículos Promocionales Promoplus, S.A. de C.V.**
 - Escrito en original en hoja membretada de su empresa en donde manifiesten su interés en participar en este proceso licitatorio (**punto 7.1**)
 - Escrito compromiso de NO ceder las obligaciones
 - Escrito compromiso de pago de penas convencionales
 - Normas Oficiales Vigentes (punto 7.15)
 - Curriculum (punto 7.19)
 - a) Al menos una copia de contrato de uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor de cinco años,

- b) Al menos una copia de una factura emitida por el licitante participante a uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor de cinco años
- c) Al menos una carta de recomendación que cuente con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa que la expida. Todo lo anterior deben ser datos verificables. con una antigüedad no mayor de seis meses.
- **Promo Do IT, S.A. de C.V.(Más promocionales),**
 - Formato de personalidad (Anexo 3)
 - Escrito de aceptación de bases y junta de aclaraciones (Anexo 8)
 - Escrito compromiso de NO ceder las obligaciones
 - Declaración de precios fijos (Anexo 9)
 - Escrito compromiso de pago de penas convencionales
 - Normas Oficiales Vigentes (punto 7.15)
 - Garantía de los bienes (punto 7.16)
 - Procedimiento para hacer válida la garantía (punto 7.17 Anexo 12)
 - Muestra física (punto 7.18)
 - Al menos una copia de contrato de uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor de cinco años.
 - Escrito bajo protesta de decir verdad de que su empresa cuenta con la experiencia, personal técnico especializado, instalaciones, equipo y demás necesarios para cumplir satisfactoriamente con la entrega de los bienes. (Anexo 13)
 - Estados financieros **(punto 7.22)**

Alessandra CC

OCTAVO: Se declararon desiertas las partidas 23 y 64 por no presentarse propuestas para su evaluación.

NOVENO: Para dar cumplimiento al punto 6.4.8 de las Bases de este proceso licitatorio, se procedió a la lectura del subtotal de las partidas establecido antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

DÉCIMO: De conformidad al Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la evaluación cualitativa detallada y emisión de los dictámenes correspondientes fueron emitidos por:

1. Lic. Alonso Noe Flores Medina	Responsable Técnico de la partida 1 a la 47, de la 70 a la 81
2. Mtra. Perla Yedid Ontiveros Venegas	Responsable Técnico de la partida 48 a la 50
3. Lic. Juan Miguel Cabriaes Duarte	Responsable Técnico de la partida 51 a la 69

DÉCIMO PRIMERO: Como seguimiento al punto 6.4.9 y 9 de las bases de este proceso licitatorio, se turnaron las propuestas presentadas al área solicitante y a los Responsables Técnicos de este proceso, para efectuar el proceso de evaluación, análisis cualitativo y la emisión de los dictámenes correspondientes, quedando plasmados de la siguiente forma:

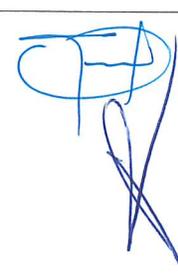
DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO						
1. Artículos Promocionales	2. Promotora de	3. Comercializadora de Alimentos e	4. Promo Do IT, S.A. de C.V. (Mas promocionales)	5. Tactical Solutions,	6. Luz Maria	7. Bordados Gardea, S.A. de C.V.

Promoplus, S.A. de C.V.	Seguridad Industrial, S.A. de C.V.	Insumos de Juárez, S.A. de C.V.		S. de R.L. de C.V.	Hernandez Castro	
<u>No cumple</u>	<u>Si cumple</u>	<u>Si cumple</u>	<u>No cumple</u>	<u>Si cumple</u>	<u>Si cumple</u>	<u>Si cumple</u>

DICTAMEN TÉCNICO y ECONÓMICO		
Nombre del Licitante	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Artículos Promocionales Promoplus, S.A. de C.V.		<p><u>No cumple</u> debido a que no presenta dentro de su propuesta técnica, los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Escrito en original en hoja membretada de su empresa en donde manifiesten su interés en participar en este proceso licitatorio (punto 7.1) o Escrito compromiso de NO ceder las obligaciones o Escrito compromiso de pago de penas convencionales o Normas Oficiales Vigentes (punto 7.15) o Curriculum (punto 7.19) o a) Al menos una copia de contrato de uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor de cinco años, o b) Al menos una copia de una factura emitida por el licitante participante a uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor de cinco años o c) Al menos una carta de recomendación que cuente con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa que la expida. Todo lo anterior deben ser datos verificables. con una antigüedad no mayor de seis meses.
2. Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.	<p><u>Si cumple</u> en las partidas: 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, y 81.</p>	<p><u>No cumple</u> en las partidas 3, 4, 11, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50 y 80 debido a que el precio no es conveniente para la convocante.</p> <p><u>No cumple</u> en la partida 79 no cumple técnicamente debido a que la marca del modelo ofertado es distinta a la muestra física que presenta.</p>



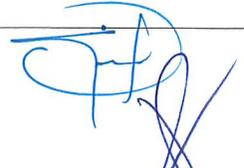

Alessandra Ge

<p>3. Comercializadora de Alimentos e Insumos de Juárez, S.A. de C.V.</p>	<p><u>Si cumple</u> en las partidas: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 31, 32, 33, 35, 37, 38, 40, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 81.</p>	<p><u>No cumple</u> en las partidas 26, 28, 29, 30, 34, 36, 39, 41, 46 y 50 debido a que el precio no es conveniente para la convocante.</p>
<p>4. Promo Do IT, S.A. de C.V. (Mas promocionales)</p>		<p><u>No cumple</u> debido a que no presenta dentro de su propuesta técnica, los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Formato de personalidad (Anexo 3) o Escrito de aceptación de bases y junta de aclaraciones (Anexo 8) o Escrito compromiso de NO ceder las obligaciones o Declaración de precios fijos (Anexo 9) o Escrito compromiso de pago de penas convencionales o Normas Oficiales Vigentes (punto 7.15) o Garantía de los bienes (punto 7.16) o Procedimiento para hacer válida la garantía (punto 7.17 Anexo 12) o Muestra física (punto 7.18) o Al menos una copia de contrato de uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor de cinco años. o Escrito bajo protesta de decir verdad de que su empresa cuenta con la experiencia, personal técnico especializado, instalaciones, equipo y demás necesarios para cumplir satisfactoriamente con la entrega de los bienes. (Anexo 13) o Estados financieros (punto 7.22)
<p>5. Tactical Solutions, S. de R.L. de C.V.</p>	<p><u>Si cumple</u> en las partidas: 9, 18, 21, 34, 35, 48, 49, 56, 67, 72, 76 y 81.</p>	<p><u>No cumple</u> en las partidas 1, 2, 3, 5, 7, 10, 20, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39 y 40 debido a que el precio no es conveniente para la convocante.</p>
<p>6. Luz Maria Hernandez Castro</p>	<p><u>Si cumple</u> en las partidas: 2, 3, 4, 5, 7, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 51, 52, 56, 57, 58, 62, 67, 69, 71, 76, 77 y 81.</p>	<p><u>No cumple</u> en las partidas 1, 9, 12, 26, 34, 35 y 36 debido a que el precio no es conveniente para la convocante.</p>



 Alessandra GC



<p>7. Bordados Gardea, S.A. de C.V.</p>	<p><u>Si cumple</u> en las partidas: 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 66, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 76, 77, 78 y 81</p>	<p><u>No cumple</u> en la partida 46, 65 debido a que el precio no es conveniente para la convocante.</p>
---	---	--

DÉCIMO SEGUNDO: Se declaran desiertas las partidas **23, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 63, 64, 65, 79 y 80** por no cumplir con los requerimientos legales, técnicos y/o económicos solicitados por la Convocante (un total de **12 partidas desiertas**).

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

RESUELVE:

UNO: Referente a la Licitación Pública Estatal **UACJ-LIE-05-2024-003** correspondiente a la "Adquisición de artículos promocionales",

- Se adjudican **19 partidas** a la empresa **Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.**, por un **subtotal** de **\$485,337.50** (son cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos treinta y siete pesos 50/100 M.N.), más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
7	Gorro de invierno	50	\$ 97.47	\$ 4,873.50
8	Taza Caliz	200	\$ 144.37	\$ 28,874.00
9	Taza de cerámica para sublimar	300	\$ 35.00	\$ 10,500.00
13	Maleta deportiva	10	\$ 464.00	\$ 4,640.00
22	Engomado para automóviles	500	\$ 10.00	\$ 5,000.00
28	Playera tipo polo hombre	150	\$ 207.00	\$ 31,050.00
29	Playera tipo polo mujer	140	\$ 207.00	\$ 28,980.00
30	Playera de algodón manga 3/4	100	\$ 164.00	\$ 16,400.00
31	Playera de algodón manga corta	100	\$ 164.00	\$ 16,400.00
33	Playera de algodón manga corta cuello v para mujer	200	\$ 117.00	\$ 23,400.00
34	Chaleco Core Soft Shell para hombre	50	\$ 464.00	\$ 23,200.00
35	Chaleco Core Soft Shell para mujer	50	\$ 464.00	\$ 23,200.00
36	Chaleco sueter	30	\$ 444.00	\$ 13,320.00

Alessandra GC

38	Chamarras tipo woven shell blanda para mujer	150	\$ 497.00	\$ 74,550.00
39	Sudadera tipo canguro con capucha	400	\$ 250.00	\$ 100,000.00
40	Sudadera tipo canguro con capucha y zipper	200	\$ 357.00	\$ 71,400.00
73	Camiseta de algodón impresa para niño en 100 % algodón con cuello redondo	60	\$ 50.00	\$ 3,000.00
75	Sticker / Pegatina de Vinil	500	\$ 3.70	\$ 1,850.00
78	BOLIGRAFO NADIA A2266	500	\$ 9.40	\$ 4,700.00

- Se adjudican 29 partidas a la empresa **Comercializadora de Alimentos e Insumos de Juárez, S.A. de C.V.**, por un **subtotal de \$981,194.76** (son novecientos ochenta y un mil ciento noventa y cuatro pesos 76/100 M.N.), más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
2	Libreta Grren Planet	200	\$ 21.03	\$ 4,206.00
3	Carpeta Ontario	50	\$ 193.97	\$ 9,698.50
10	Cilindro de plástico	504	\$ 25.76	\$ 12,983.04
11	Vaso Favazzina	100	\$ 154.44	\$ 15,444.00
12	Lonchera Timos	30	\$ 176.00	\$ 5,280.00
14	bolígrafo emblem color embc	100	\$ 14.98	\$ 1,498.00
15	bolígrafo grip roller gr tinta azul	200	\$ 20.95	\$ 6,285.00
16	Pelota anti estrés lisa	200	\$ 15.89	\$ 3,178.00
19	Mouse pad	100	\$ 62.64	\$ 6,264.00
48	CAMISetas AZULES/ LOGO 5KM CARRERA 51 ANIVERSARIO	3,000	\$ 55.20	\$ 165,600.00
49	CAMISetas AMARILLAS/ LOGO 3KM CARRERA 51 ANIVERSARIO	4,500	\$ 55.07	\$ 247,815.00
52	Termo Frenzy	200	\$ 123.29	\$ 24,658.00
53	Porta Pasaporte Narbona	200	\$ 98.07	\$ 19,614.00
54	Memoria USB 16 GB con luz LED	100	\$ 165.65	\$ 16,565.00
55	Power Bank Sissa	50	\$ 479.10	\$ 23,955.00
56	Ventilador AIR	100	\$ 109.03	\$ 10,903.00
57	Libreta Lovecolors	400	\$ 26.40	\$ 10,560.00
58	Pelota Antiestrés Quality	765	\$ 14.40	\$ 11,016.00
61	Bolígrafo Taipei	1032	\$ 6.46	\$ 6,666.72
62	Paraguas Wofine	200	\$ 84.21	\$ 16,842.00
66	Libreta Couto	200	\$ 53.15	\$ 10,630.00
67	Set de manicure y brochas young	200	\$ 126.45	\$ 25,290.00
68	Soporte para celular Cosmo	250	\$ 43.04	\$ 10,760.00

Alessandra GC

69	Cilindro Liam	400	\$ 47.62	\$ 19,048.00
70	Porta gafete de poliéster/plástico con broche de seguridad, clip desmontable y gancho giratorio.	50	\$ 27.63	\$ 1,381.50
71	Bolsa Cimboa (Ecológica) material Non-Woven , con perforación para sujetar con la mano	100	\$ 14.16	\$ 1,416.00
72	Cilindro Kuang para agua, material PET, plástico transparente, tapa con sistema de rosca con una capacidad de 400 ml. en color azul y amarillo	100	\$ 22.43	\$ 2,243.00
76	PLAYERAS	5000	\$ 54.85	\$ 274,250.00
77	PLAYERAS	300	\$ 57.15	\$ 17,145.00

- **Se adjudican 4 partidas** a la persona física **Luz Maria Hernandez Castro.**, por un **subtotal de \$70,480.00** (son setenta mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. 

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
4	Carpeta Oficio	50	\$ 168.00	\$ 8,400.00
18	Audífonos	20	\$ 54.00	\$ 1,080.00
41	Sudadera con cuello redondo y tejido polar	100	\$ 218.00	\$ 21,800.00
51	Vaso Colelli	200	\$ 196.00	\$ 39,200.00

- **Se adjudican 17 partidas** a la empresa **Bordados Gardea, S.A. de C.V.**, por un **subtotal de \$328,478.91** (son trescientos veintiocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 91/100 M.N.), más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. 

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Libreta Love Colors	100	\$ 34.37	\$ 3,437.00
5	Gorra Port Authority Two Color Mesh Back Cap	150	\$ 102.41	\$ 15,361.50
6	Gorra Liron	100	\$ 102.72	\$ 10,272.00
17	Memoria de 16 gb	50	\$ 113.48	\$ 5,674.00
20	Paraguas	30	\$ 97.97	\$ 2,939.18
21	Tarjetero	100	\$ 37.45	\$ 3,744.50
24	Camisa manga larga de mujer	150	\$ 335.34	\$ 50,301.56
25	Camisa manga larga hombre	100	\$ 335.34	\$ 33,534.38
26	Camisa de mezclilla manga larga para hombre	20	\$ 422.84	\$ 8,456.88
27	Camisa de mezclilla manga larga para mujer	20	\$ 422.84	\$ 8,456.88
32	Playera de algodón manga corta fan para hombre	300	\$ 86.32	\$ 25,895.25
37	Chamarras tipo woven shell blanda para HOMBRE	100	\$ 493.16	\$ 49,315.63

Alessandra GC

50	MEDALLA TROQUELADA CON LISTON	100	\$ 55.75	\$ 5,575.00
59	Gorra Tampa	250	\$ 111.21	\$ 27,803.13
60	Bolígrafo Aria	300	\$ 120.49	\$ 36,146.25
74	Playera de algodón impresa para adulto, unisex de cuello redondo	40	\$ 56.17	\$ 2,246.80
81	PLAYERAS	700	\$ 56.17	\$ 39,319.00

DOS: Notifíquese por escrito a los participantes de este proceso licitatorio.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a los cinco días del mes de junio del 2024.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez


Mtro. Gerardo Sandoval Montes
Presidente


Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal


Lic. Elian Gabriela Castillo Molina
En representación del Órgano Interno de Control / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sías

Por los licitantes

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA DE RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN DE FALLO
Alessandra Gonzalez C	Promo Do It (Mas Promocionales)	Alessandra GC.
Edgar Salazar M.	Articulos Promocionales Promo Plus.	
ADRIAN MARTINEZ	PROMOSISA	

DANIEL FAYMONDO
HERTADO GONZALEZ

BORDADOS GARDEA